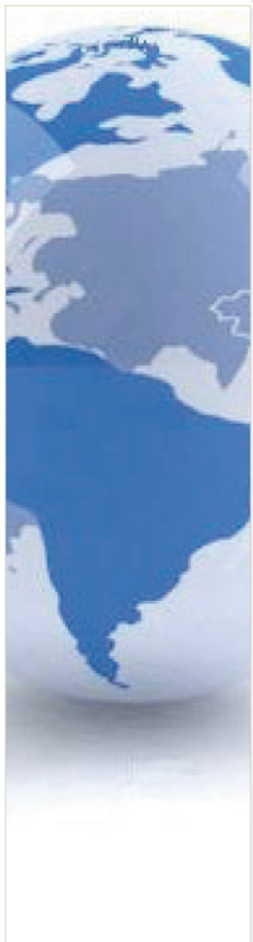


OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO

Jorge Yany Teillery



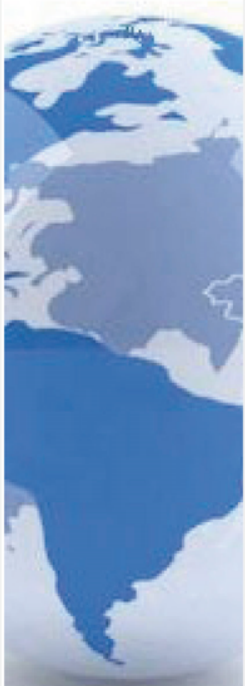
OEA UN COMPROMISO INTERNACIONAL DE CHILE

AFC - OMC

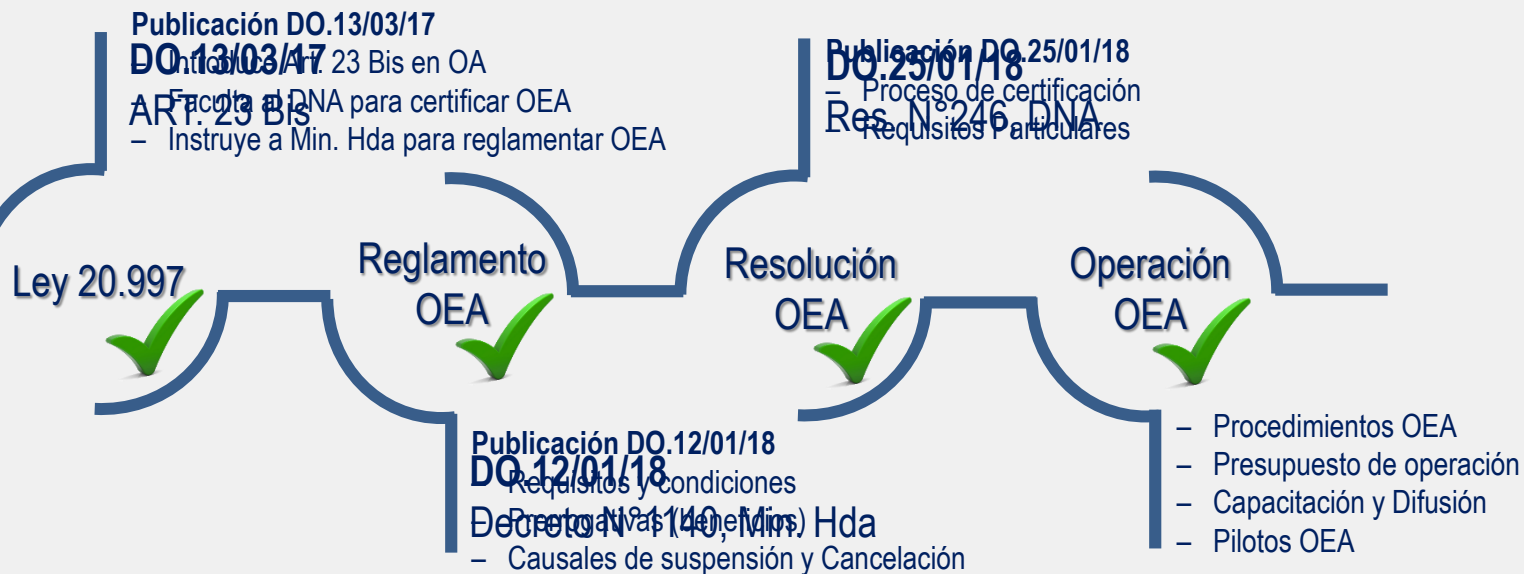
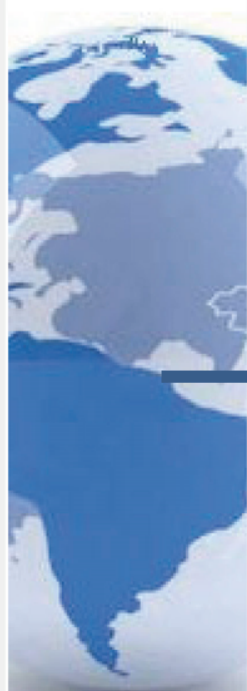
En el artículo 7 del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC, un Acuerdo vinculante para el Estado de Chile, se establece la obligatoriedad de brindar medidas adicionales de facilitación a los operadores autorizados.

ALIANZA PACÍFICO

En Alianza Pacífico, el Artículo 5.8 establece que las Aduanas de las Partes fomentarán la implementación y fortalecimiento de los programas de OEA y que incentivarán y trabajarán en la suscripción de acuerdos de reconocimiento mutuo de los programas de OEA de las Partes.



MARCO LEGAL OEA

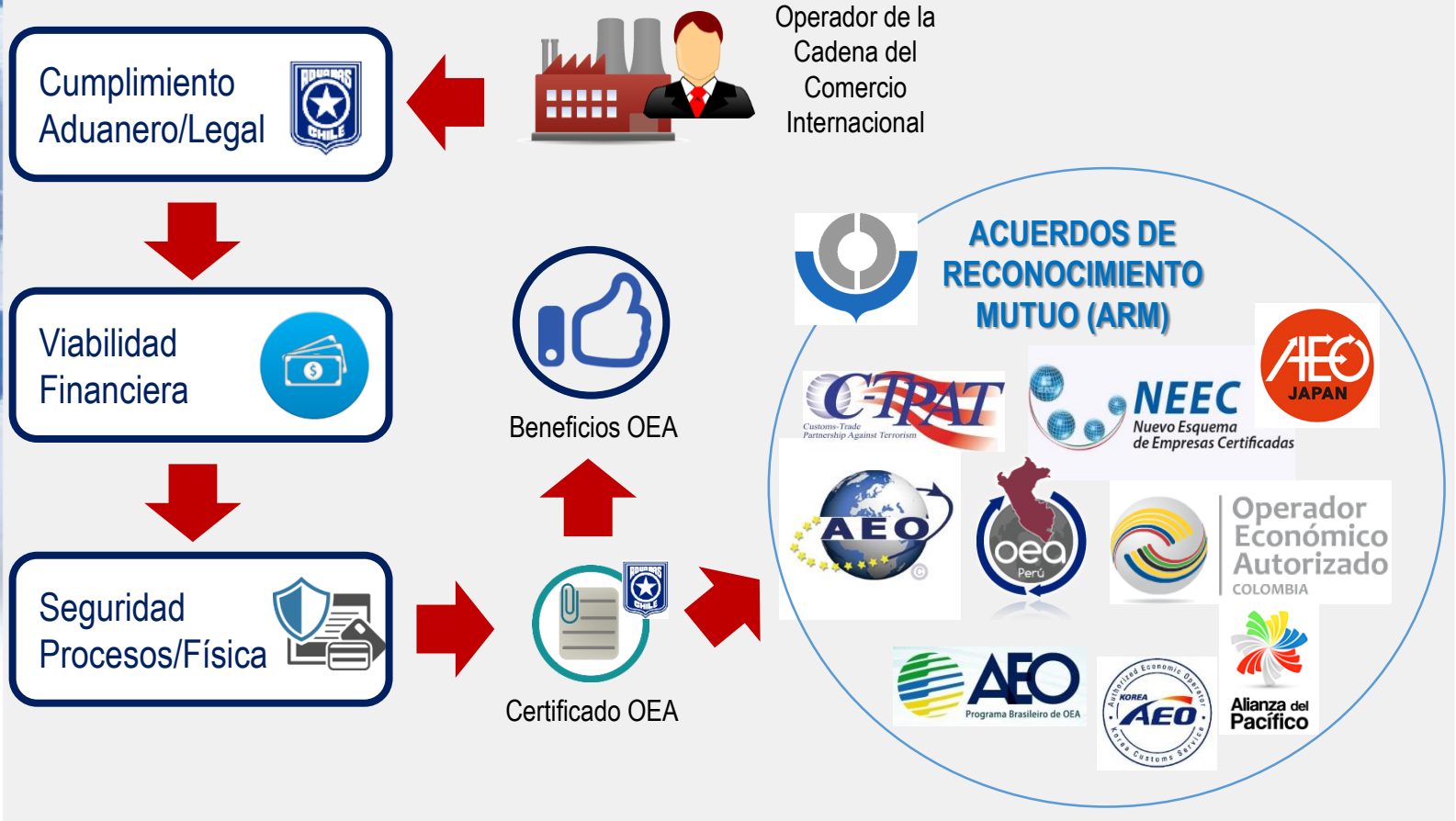
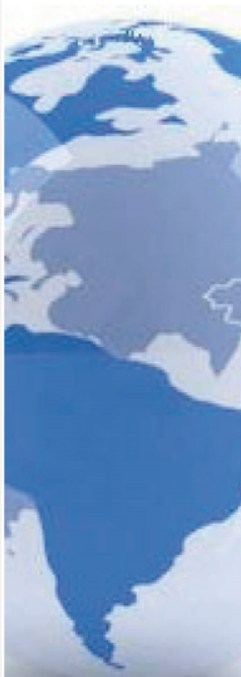


PROGRAMA OEA

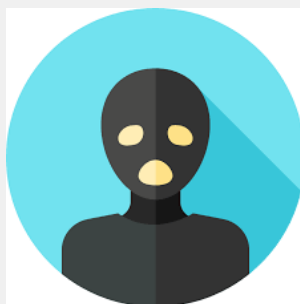
Es una iniciativa de la OMA contemplada en el Marco SAFE, que propone un programa **gratuito y voluntario** y cuyo objetivo es **fortalecer la seguridad de la cadena de suministros internacional** a través del establecimiento de un programa de certificación que acredite que las empresas adscritas cumplen con un **estándar de seguridad en sus procesos aduaneros y operaciones comerciales**, obteniendo a cambio beneficios en materia de control y simplificación de trámites que permitan mejorar la competitividad y propicien nuevas oportunidades de crecimiento.



¿ COMO FUNCIONA EL PROGRAMA OEA?



BENEFICIOS DEL PROGRAMA OEA PARA ADUANAS



Más información para alimentar la gestión de riesgo, las validaciones electrónicas y la trazabilidad de las mercancías.

Permite detectar y focalizar las acciones de fiscalización en operadores de mayor riesgo.

Apoyo a la estrategia de Desincentivo al Tráfico Ilícito de mercancías.

Apoyo a la estrategia de Cumplimiento Voluntario.

Control y conocimiento anticipado de la cadena de suministros.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA OEA PARA OPERADORES



Procedimientos expeditos de aforo, examen físico o revisión documental y uso prioritario de scanner

Asignación de un especialista OEA para resolver y coordinar asuntos aduaneros

Participación en talleres, congresos y seminarios para OEA

Atención prioritaria en el despacho de la carga e inspección preferente en las instalaciones.

Acceso a los beneficios del Reconocimiento Mutuo con otras Aduanas

PERSPECTIVA INTERNACIONAL

PERSPECTIVA INTERNACIONAL



- En el mundo 69 países ya cuentan con un programa OEA.
- Se han suscrito 40 ARM y hay 30 más en proceso.
- En América Latina ya son 765 empresas certificadas OEA

COMERCIO CERTIFICADO OEA



48%



14%



13%



11%



4%



32%



37%



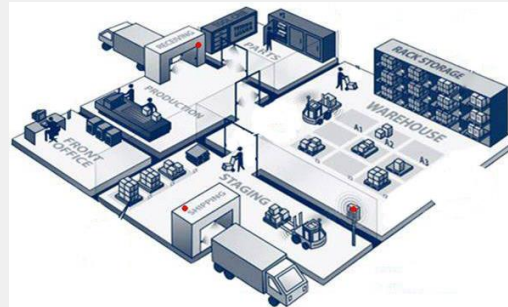
60%



PROCESO DE CERTIFICACIÓN OEA

Pasos para Postular a la Certificación OEA.

PASOS PARA POSTULAR A LA CERTIFICACIÓN OEA



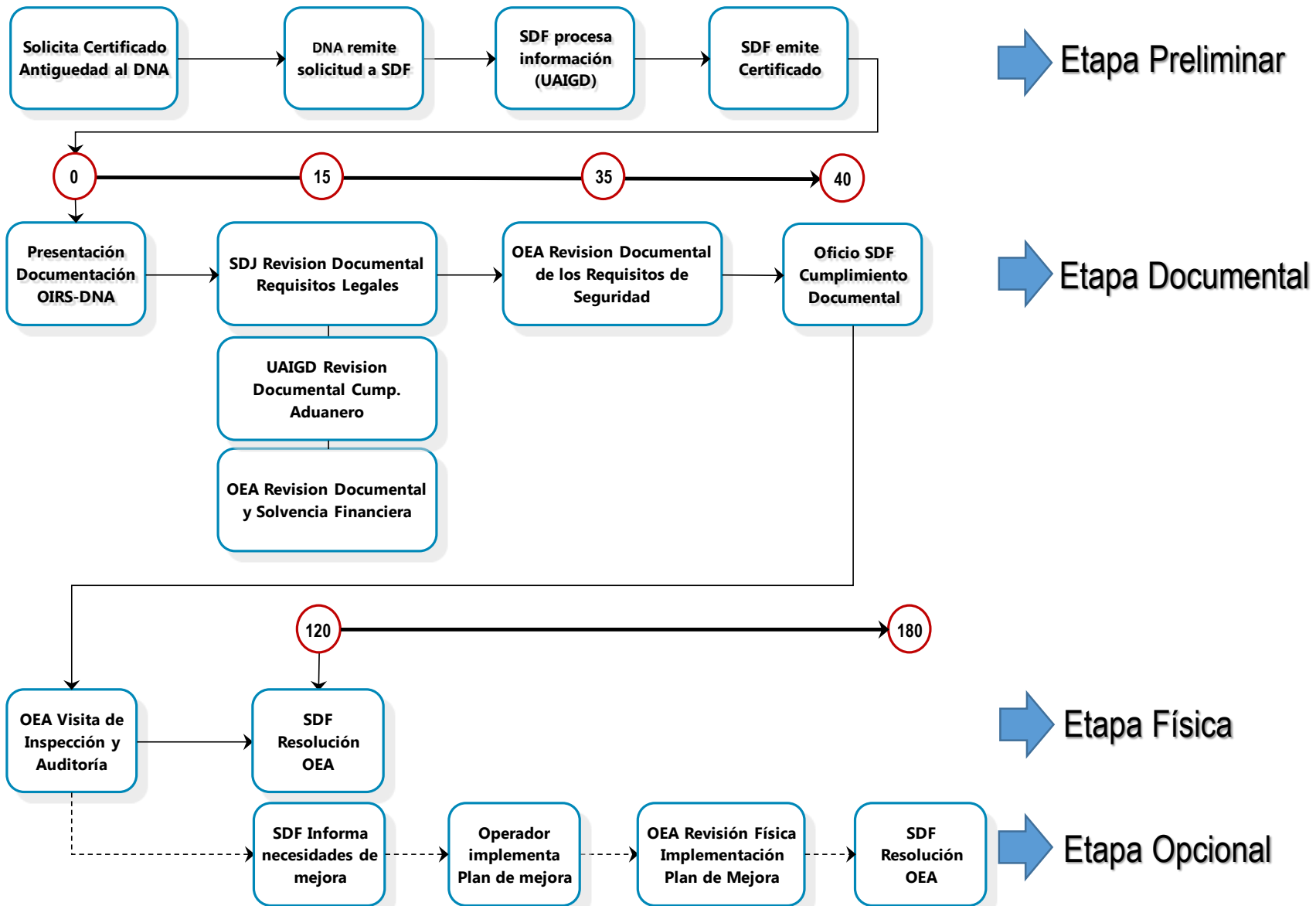
PASO 1. Presentar en la Oficina de Partes de la DNA carta al Subdirector de Fiscalización solicitando certificado de antigüedad

PASO 2. Presentar en la Oficina de Partes de la DNA un CD o pendrive con los Formularios de Antecedentes y de Autoevaluación, y adjuntar documentación (digital).

PASO 3. Coordinar con Aduanas la visita a las instalaciones (Agencia y sucursales).

PASO 4. Gestionar la logística interna para disponer del personal y la documentación solicitada para las visitas.

<http://www.aduana.cl/postulacion-a-la-certificacion-oea/aduana/2018-01-16/112829.html>



PASOS PARA POSTULAR A LA CERTIFICACIÓN OEA



Al postular recuerda revisar que toda la documentación solicitada en el Formulario de Antecedentes se encuentre grabada en el CD o pendrive:

1. Solicita al Subdirector de Fiscalización, con anticipación y por carta, el “certificado de antigüedad” (letra d) del N°9 en Form. Antecedentes, Res.N°246).
2. Adjunta los certificados de “Antecedentes” y de “Procedimientos Concursales/Quiebras” del operador, sus representantes legales, socios, directores y gerentes. Las sociedades de capital quedan eximidas de presentar los certificados de los socios.
3. Adjunta las 2 Declaraciones Juradas notariadas (en N°10 y letra g) del N°9, del Form. Antecedentes, Res.N°246)

ESTADO DE AVANCE DE LAS POSTULACIONES A LA CERTIFICACIÓN OEA



Desde la publicación de la Resolución N°246 (28/01/18) se han presentado 8 postulaciones:

- 1 exportador
- 7 Agentes de Aduana



OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO

Jorge Yany Teillery

¡Muchas Gracias!